Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII — Número 2.194 | Sábado 26 de Marzo de 1932 | Apartado, 18 — Teléfono, 258

DEL DIA

RESURRECCION

La Iglesia trueca los cresponas del dolor por el himno exultante del júbilo. Han pasado las tinieblas y sobre el firmamento de nuestro fervor brilla la luz rutilante de la exaltación. ¡Cristo resucitó! Las profecías y los promesas vemos cumplidas.

Y el pueblo fiel celebra con la Iglesia este triunfo de Cristo, la glorificación sensible de su divinidad. Ya no hay más que motivos de credibilidad y sobre el sepulcro glorificado del Maestro se alza el argumento más sólido y definitivo de la eternidad de la Iglesia.

Las horas del sufrimiento dejan paso a las del triunfo. La predicación amante del Nazareno es remanso de eterna ventura y las huellas de sus pasos, camino del Gólgota, son semilla de glorificaciones sublimes.

Magnífica y solemne lección, en la violenta lucha que hoy entablan los hijos de la luz y los de las tinieblas. Ejemplo santo, que de emulación debe servir al alma cristiana, cuando en los instantes de conmoción violenta vea alzarse el patíbulo de la persecución.

Al tercer día resucitó el Redentor. Nuestras creencias y nuestra fe pasan la Semana Santa de los hondos renunciamientos externos, pero en el interior del alma se va fraguando la esperanza de un nuevo despertar.

Cristo humillado es encarnación bendita de la Iglesia, de la que formamos parte. Cristo para resucitar tuvo que morir y servir de escarnio y befa a sus ciegos perseguidores.

También hoy los escribas y fariseos piden la muerte del Sublime Iluminado; también hoy los rugidos del judaismo extremecen la Cruz que se alza en lo alto de las persecuciones. Pero Cristo no huyó, ni utilizó la omnipotencia de su poder. Como Víctima Propiciatoria sobre el ara santa se ofreció en holocausto excelso.

Sigan los creyentes la ruta trazada por el Divino Sembrador, que las crueldades son yunque glorioso donde se templan las grandezas, y los ultrajes prueba generosa para el que con humildad las recibe.

¡Resucitó! canta el salmista. Y por todos los ámbitos del mundo creyente: «Gloria a Cristo» repite la humanidad, purificada ya en la Cuaresma de las contriciones. Con la visión de un nuevo vivir abre las alas de la exaltación el pueblo fiel y se regocija con el júbilo divino de lo celestiales misterios.

La Iglesia no muere. Para ello Cristo resucitó. En vano se empeñan en quebrantarla los heraldos del ateismo; en vano intentan domeñarla los laizantes modernos. Tiene poder suficiente para hundirse en el sepulcro del silencio, cosido el cuerpo de sangrientas cicatrices, y alzarse al tercer día, glorificada y gloriosa, a adoctrinar al mundo en la misión de paz y de amor, que predica.

Serán demolidas las cruces, rasgaránse los velos del templo, acuciados por el odio los sectarios herirán y profanarán lo que constituye nuestro orgullo y nuestra bandera. Todo inútil. El poder humano es limitado y nada logra contra lo que es infinito; las exasperaciones y los odios son caducos, y la Verdad es eterna, que por algo el Maestro indefectible la sembró desde Nazareth hasta el Calvario, sobre campos fecundos y peñascales escarpados, ofreciendo como prueba inconcusa su resurrección gloriosa.

Y ¡Cristo resucitó! Ahí está el pueblo pregonándolo con su alegría incontenible, en la que participan los mismos que a la Iglesia combaten, como ayer se unieron a nuestro dolor en las manifestaciones externas de respeto.

Y es que hay muchos Judas, pero es todavía más ilimitado el número de Pedros en su obcecación del atrio, aunque no le sigan en su contrición de Apóstol.

Y para ser glorificado con Cristo, en estas horas de prueba ruda hay que sufrir con él, que no basta desenvainar la espada, en un momento de fervor, sino que se precisa subir el Calvario para que un día por los ámbitos de España retumbe jubiloso el «surrexit» triunfal.

ARGOL.

Aplazamiento del Congreso socialista

Implica la continuación de sus ministros

Madrid. — Ha sido comentadísimo el acuerdo del Comité nacional del partido socialista de aplazar la celebración de su Congreso hasta septiembre.

Esto implica, naturalmente, la continuación de los ministros socialistas en el Gobierno hasta entonces salvo en el caso de que surgiera alguna complicación política.

En el seno del partido había muchos elementos que estaban dispuestos a mantener el criterio de la retirada de los ministros del Gobierno.

La situación en Galicia

Continúan las huelgas generales

Madrid. — En la visita hecha a última hora por los periodistas al ministro de la Gobernación, se han informado de las siguientes noticias:

En La Coruña han celebrado una reunión los elementos obreros, acordando que es improcedente la huelga, por lo cual salieron comisiones para Santiago y otros puntos, con objeto de hacer desistir del paroo a los huelguistas.

De Orense ha salido una comisión para Madrid con objeto de entrevistarse con el ministro para tratar de este asunto.

También dió cuenta el ministro de que en Jaén estaban trabajando activamente los ingenieros que ha enviado con plenas facultades para resolver y que están firmando contratos para solucionar la crisis de trabajo.

También manifestó que ha fallecido el niño herido en Orense y se ha comprobado que la muerte fué producida por una bala que había rebotado.

Por último dió cuenta el ministro de un incidente ocurrido en Sevilla, donde un individuo hizo un disparo contra una imagen y que el público trató de agredir al citado individuo, sin que el incidente tuviera mayores consecuencias.

LAS HUELGAS GENERALES

Orense. — El quinto día de huelga transcurre con tranquilidad.

El paro es completo.

Se han practicado bastantes detenciones por coaccionar.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército siguen patrullando por las calles.

Santiago. — Continúa la huelga general, manteniéndose la actitud de defenssa del ferrocarril Orense-Coruña.

Pontevedra. — Continúa la huelga general, sin que se hayan producido incidentes.

Consejo de ministros en Guerra

Se levanta la suspensión a «El Debate»

Madrid.--Los ministros se han reunido en Consejo en el ministerio de la Guerra, a las once de la mañana..

El ministro de Hacienda manifestó al entrar que el presupuesto de gastos de su departamento tendrá poca discusión, y se discutirá probablemente esta tarde.

En cambio, el de ingresos, que se discutirá la semana próxima, ocasionará bastante debate..

La reunión terminó a las dos y cuarto.

Los ministros de Obras públicas y Gobernación manifestaron a los periodistas que se había acordado la reaparición de «El Debate»..

--¿Cuándo?--le preguntaron al señor Casares.

--Cuando quiera. Eso no lo vamos a señalar nosotros.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Gobernación.--Decreto autorizando al ministro para resolver en la forma que estime más conveniente cuantos asuntos se refieran a la provisión de plazas de médicos directores de balnearios.

Decreto generalizando a las especialidades farmacéuticas suizas y alemanas el de reto de 10 de noviembre de 1931.

Decreto reorganizando el funcionamiento de la Escuela Nacional de Puericultura.

Marina.--Decreto concediendo la medalla aérea a los tenientes de navío don Julio Guillen y don Manuel de la Sierra.

Decreto modificando lo dispuesto sobre gratificaciones de vuelo en la Aeronautica Naval.

Agricultura.--Decreto sobre contingentación de la importación de esparto en la zona española de Marruecos.

Decreto sobre aplicación de la ley de laboreo forzoso.

Trabajo. -- Autorizando al ministro para presentar en las Cortes quince proyectos de ley de ratificación de los siguientes convenios internacionales:

El ministro informó al Consejo sobre la necesidad de ampliar la cantidad asignada al Crédito Agrícola.

Trabajo nocturno de las mujeres en la industria..

niños en los trabajos industriales.

Edad mínima de admisión de los

Trabajo nocturno de los niños en la industria..

Edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la Agricultura.

Derechos de asociación y coalición de los trabajjadores agrícolas.

Reparación de las enfermedades profesionales.

Trabajos nocturnos en las panaderías.

Simplificación de la inspección de los emigrantes a bordo de los buques.

Seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y del servicio doméstico.

Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas.

Indicación del peso de los grandes fardos transportados por barcos.

Protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques contra accidentes.

Trabajo forzoso u obligatorio.

Duración del trabajo de los empleados (comercio y oficinas) y jornada en las minas de carbón.

Una nota de Estado

El tratado hispano-italiano

Madrid. — En el ministerio de Estado entregaron la siguiente nota:

«El Convenio de comercio y navegación hispano - italiano firmado en Roma el 15 del actual, está concertado a base de la concesión recíproca del trato de nación más favorecida a un determinado número de productos que se especifican en dos listas anejas a dicho convenio y además se conviene mutuamente la fijación de derechos para otros productos que se determinan también en la correspondiente lista.

De estos productos, Italia concede determinadas ventajas al atún, pimentón, azafrán, pasas, almendras, vinos, lanas, pelo, corcho, etc., y España a los mármoles, perlas de cristal, automóviles, azufre, sedas, cáñamo, vinos, huevos frescos, cámaras y cubiertas de caucho, etc.

Los plátanos podrán importarse en Italia con el derecho de 230 liras el quintal, y el atún a 147 liras, también el quintal.

Igualmente se conviene por parte de España las reducciones aduaneras establecidas por decreto de 10 de diciembre de 1931 para las piezas separadas de automóviles de procedencia italiana.

Ambos Gobiernos han de decidir de un momento a otro la fecha de entrada en vigor en dicho convenio, que será probablemente en los últimos días del corriente mes o primeros del próximo.»

La solemnidad de mañana en la Arciprestal de Santa María

Hay notoria expectación por la función religiosa que se celebrará mañana, domingo de Resurrección, en nuestro primer templo, costeada por la antiquísima y popular Cofradía del Santo Sepulcro.

La capilla de música del mencionado templo, reforzada por elementos de la Agrupación coral «Els XIII» de Villarreal, interpretará bajo la dirección del maestro de capilla don Ramón Royo, la Misa Pontifical de Perosi.

Del sermón está encargado el elocuente canónigo de San Bartolomé, de Valencia, Dr. don Juan Benavent, que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad en el novenario de la Milagrosa, y que no dudamos dejará satisfecho al auditorio, siempre ávido de escuchar su arrebatadora elocuencia y su cálida palabra.

Todas estas circunstancias y el sentido estrictamente litúrgico, que revisten siempre las solemnidades en nuestra Arciprestal, no dudamos en asegurar, que se llenarán las anchurosas naves en Santa María, por lo que felicitamos a los ilustres clavario del Santo Cristo y mayorales de la Soledad y Se or en el Huerto, y a todos los señores que integran la Cofradía por el acierto en organizar esta solemnidad.

La función dará principio a las nueve y media en punto de la mañana y por este motivo la misa de once del referido templo, se celebrará ese día en la iglesia de San Agustín.

Lea nuestra extensa información telefónica de última hora.

Lea DIARIO DE CASTELLON

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166. San Sebastián.

Mutual Agraria

Comarcal de la Plana

Sociedad Patronal de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura.

Se ruega a los agricultores de la capital se inscriban como socios, en las oficinas del Sindicato Agrícola Obrero de Castellón.

Las solemnidades de Semana Santa en Castellón

Santos de hoy

Sábado, 26. Santo. — Santos Braulio, Lugdero, Cástulo, Félix, obs.; Teodoro, ob.; Montano, pb., Ireneo, dc., Serapión, Anmonio, Pedro, Marciano, mártires.

Santos de mañana

Domingo, 27. — La Resurrección de N. S. J. C. — Santos Juan Damasceno, dr.; Ruperto, ob.

En Santa María

Sábado. — A las ocho, Bendición del nuevo fuego, canto de Profecías y bendición de la Pila Bautismal; misa solemne y vísperas.

Domingo. — A las seis, Laudes solemnes. A las ocho, misa y Comunión por la Cofradía y T. O. de Santo Domingo.

A las nueve y media la volta por la Cofradía del Santo Sepulcro.

Por la tarde los ejercicios de la do-

Iglesia Parroquial de la Purísima Sangre

Sábado. — Bendición de la Pila Bautismal y a continuación la misa de Resurrección.

Domingo de Pascua. — Por la mañana a las seis maitines solemnes con exposición de S. D. M.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Sábado. — A las ocho, bendición de la Pila Bautismal y misa de Resurrección.

Domingo. — A las ocho, misa y Comunión por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro. Por la tarde los cultos de la dominica.

Iglesia de Santa Clara

Sábado. — A las siete y media los oficios seguidos de misa de Gloria en la que se dará la Comunión a los que la deseen.

Iglesia de los PP. Capuchinos

Sábado Santo. — A las siete prin- del fuego, etc.. Luego la misa de Glo- cipiará el ejercicio con la bendición ria; en ella se dará la Comunión a los fieles.

Iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas

Sábado Santo. — A las ocho, los oficios y a continuación la misa, y se dará la Comunión a los que la deseen.

Domingo de Pascua. — A las tres de la mañana, Maitines y Laudes.

Desde este día se dirá la misa a las siete y seguirá hasta el 14 de Septiembre.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Sábado Santo. — A las ocho, los oficios, terminando con la misa de gloria en la que se dará la Comunión a los fieles. Por la tarde a las cinco, sabatina y salve.

Domingo de Pascua. — A las cuatro y cuarto de la mañana, Maitines cantados, misa solemne y procesión del Santísimo.

Día segundo de Pascua. — Por la tarde a las cinco, rosario, sermón y Bendición Papal.

Casa de Benificencia

Sábado. — Profecías, bendición de la Pila y misa de Gloria.

El sábado siguiente, día 2 de abril, empieza el novenario a San Vicente Ferrer a las cinco y media de la tarde.

Hospital Provincial

Sábado Santo. — A las seis, bendición de la Pila Bautismal y misa de Resurrección.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. OBER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la SEGURIDAD, la SALUD y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la CURACION DEFINITIVA, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben atestiguando los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

BURRIANA, 27 septiembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Recibi su grata del 30 de julio pasado a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy que puedo con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que usted me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos pues en una pequeña temporada que los LLEVE ME PUSE PERFECTAMENTE BIEN. Así es que le autorizo a usted para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de usted agradecido y afmo. s. s. VICENTE CALPE USO. San Agustín, 3, BURRIANA (Castellón, POZUELO DE CALATRAVA, 15 de noviembre. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atta. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer pero ahora estoy MUY CONTENTO CON ELLOS Y ME SIENTO MUY BIEN, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo s. s. y capellán JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

HERNIADO NO PIERDA USTED TIEMPO. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en

VILLARREAL, sábado 26 marzo, FONDA LA TORRE..
SAGUNTO, domingo 27, HOTEL CONTINENTAL..
CASTELLON DE LA PLANA, lunes 28, HOTEL SUIZO.
VALENCIA, martes 29, HOTEL INGLES.

C. A BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

Lea V. "Diario de Castellón"

URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales èn la provincia de Castellón

CASTELLON	(Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia	José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 11.
BURRIANA	»	A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	»	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CHILCHES	»	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROZ	»	Santiago Falcó, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	»	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	»	José Salvador; calle de San Miguel, 36.
SEGORBE	»	Jaime Perpiñán; calle Ensanche.
BENICARLO	»	José Bretó; calle Esteban Collandes.

O PHILIPS o nada

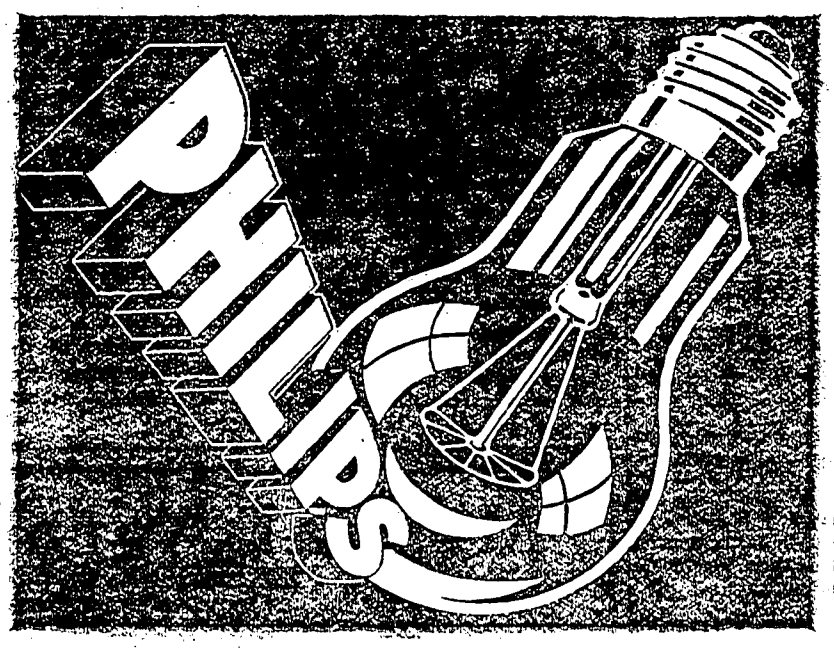

El SUPERINDUCTINO
720 y 730 A

Lo mejor en radio
Lo más selectivo
Lo de mejor audición

PARA ALUMBRADO

Solamente la LAMPARA PHILIPS, de venta en

Optica
Relojería
Radio

CASA CARO

Representante oficial — **González Chermá, 56.**

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cabo- llete de embarque de Manuel Más.

Día 25

A LA CARGA

«Gerda», para Liverpool.

SALIDOS

«Gerda», para Liverpool.

ANUNCIADOS

«Jernjeld», para Londres y Hull.
«Jonge Johanna», para Hamburgo.

CAPITOL CINEMA

PARA HOY

SONORO

Mi padre es un fresco

Vodevil picaresco
Por Adolphe Menjou

Para mañana

La Aldea maldita

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Anuario General de España

(Bailly-Baillière — Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

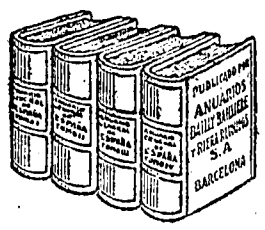

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Anuncie usted en este Diario

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

LOS DIAS SANTOS

Semana Santa. La tradicional leyenda del mártir del Gólgota, cuya obra ha fecundizado a través de veinte siglos, extendiéndose por todo el mundo y arraigando en todos los corazones, ha contrastado este año con las anteriores, debido a la situación actual.

No se han celebrado las procesiones, ni se han realizado las visitas oficiales que tanto animaban, dando un carácter de simpática severidad. Tampoco las damas y madamitas, como otras veces, han lucido el garbo gentilísimo de la clásica mantilla y la airosa teja.

En las calles se observaba una íntima y profunda tristeza.

En cambio, los templos se han visto muchísimo más concurridos.

Los católicos realizaron la tradicional visita a los monumentos y demás actos propios de tan señaladas solemnidades religiosas.

Las diferencias observadas este año en las calles, se han visto compensadas con la explosión fervorosa en el interior de las Iglesias, donde el Mártir del Gólgota ha recibido el homenaje callado pero más profundamente inconmovible del alma popular.

PARTICIPANDO UN ENLACE NUPCIAL

Llega a nuestras manos un elegante tarjetón, por medio del cual, nos participan los distinguidos señores de ...rra-Barrientes y Tato-Cumming, así como don Gaspar Tato y su bella prometida Dolly Guerra, el enlace matrimonial de estos últimos, acto que se efectuará la última quincena del próximo abril.

Agradecemos la gentileza y reiteramos a los enamorados nuestros efusivos parabienes por el cercano acontecimiento.

CONFERENCIA POR EL DR. BENAVENT

Como venimos anunciando, a las seis y media de la tarde de hoy, en el salón del Sindicato de Policía Rural, dará una lección a las mujeres inscritas en el Círculo de estudios, el elocuente orador doctor don Juan Benavent, acerca del tema «Importancia del Círculo de Estudios para la mujer».

La asistencia a este importante acto será por rigurosa invitación personal.

RENUNCIA

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, aceptando al sabio catedrático de Filosofía, doctor don José María Conillera, la renuncia que ha presentado del cargo de secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón.

LLEGARON

Llegó, como adelantábamos, procedente de Madrid, nuestro paisano el notable guitarrista Daniel Fortea, para pasar las fiestas con su familia.

MARCHARON

A Tortosa, el interventor del Estado en el ferrocarril del Grao a Onda, don Ramón Burgos.

NUEVO DESTINO

Ha sido promovido a magistrado de la Territorial de Sevilla, don Víctor Serrano, que desempeñaba idéntico cargo en la Audiencia de Castellón.

ALUMBRAMIENTO

Después de una arriesgada intervención ginecológica, practicada felizmente por los doctores Alonso Viana y Torres, ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro buen amigo el oficial de la Diputación provincial, don Casildo Rodríguez.

Enhorabuena a los padres por el feliz advenimiento de su nuevo hijo.

ENFERMOS

Continúa en el mismo estado la respetable y estimadísima señora doña Vicenta García, madre de nuestro querido amigo el Rvdo. don José Luis Adelf.

—Guarda cama, a consecuencia de un accidente, el comandante de Infantería, don Venancio Tutor.

—Sale de casa, francamente mejorada, la respetable señora doña María Bueso, de Renau.

ASCENSO

Ha ascendido a general honorario coronel retirado de Infantería, don Blas Rodríguez Fresquet, antiguo amigo nuestro y persona muy estimada en Castellón.

MISCELANEAS

SOCIEDAD FILARMONICA DE CASTELLON

El próximo lunes, día 28 del actual, celebrará esta Sociedad un concierto, a cargo del notable «Cuarteto Laietá», el cual interpretará un selecto programa.

Dicho acto tendrá lugar en el Salón Doré, a las 21,45 horas.

PROGRAMA

I

Cuarteto op. 18, n.º 4, Beethoven.
Allegro ma non tanto.
Scherzo.
Mennuetto.
Allegro.

II

Cuarteto en fa, V. Asencio.
Adagio-Allegro con molto.
Andantino.
Allegro vivace.

III

Cuarteto op. A-16, Juan Manen.
I. Mañana. Transparencia.
Allegro un poco mosso e delicato.
II. Mediodía. Exaltación.
Allegro giusto e mosso.
III. Noche. Inquietudes.
Adagio expresivo. Allegro molto vivace.
Descansos de 15 minutos.

EL CONCURSO DE SAN HUBERTO

Por celebrarse mañana domingo partido de fútbol en el campo del Sequiol, el concurso provincial de tiro de pichón que tenía anunciado la entidad San Huberto, tendrá lugar en el antiguo campo de tiro de pichón del llano de San Francisco, el mismo día y hora anunciados en el programa.

En uno de los escaparates de un comercio de tejidos de la calle de González Chermá, están expuestos los regalos que para dicho concurso han donado las primeras autoridades, sociedades y particulares de la capital y entidades cinegéticas de la provincia.

La citada exposición es muy visitada, llamando la atención no sólo por la cantidad si que también por la calidad de los premios.

Auguramos a la veterana sociedad de San Huberto un rotundo éxito en la fiesta de mañana domingo.

LA VACANTE DE FARMACEUTICO DEL HOSPITAL

El «Boletín Oficial» de anteayer publica el programa que ha de regir en el concurso-oposición para proveer la vacante de farmacéutico del Hospital provincial de Castellón.

Se da un mes de plazo para solicitar la plaza.

¡POR FIN...!

Según manifestaciones del alcalde, en breve serán nuevamente pavimentadas las calles Mayor, Gasset y plaza de Castelar.

Celebramos la buena nueva, que buena falta e tá haciendo.

MULTAS

Por la Administración de Rentas públicas de la provincia, han sido multados los alcaldes de Benicarló y Viver, con 100 pesetas cada uno de ellos, por haber dejado incumplido cierto servicio interesado, conminándoles ahora con otra multa de 200 pesetas si en otro plazo de tres días no lo verifican.

AUXILIAR DE FARMACIA

En las recientes oposiciones celebradas, le ha sido adjudicada la plaza de auxiliar de Farmacia del Hospital provincial, a don Emilio Ferrer.

Nuestra enhorabuena.

La Juventud Católica

Asamblea extraordinaria

Esta tarde, a las seis, celebrará junta general extraordinaria la Juventud Católica, para tratar asunto de verdadera importancia para la entidad.

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO

Restablecido de la dolencia que le ha tenido varios días en el lecho, ayer pudo abandonar sus habitaciones particulares el señor Escola, saliendo a su despacho oficial donde recibió gran número de visitas.

SOBRE UNA DENUNCIA

A la hora de costumbre recibió ayer el gobernador a los informadores, quienes le felicitaron por su total restablecimiento.

Refiriéndose luego al artículo que publicaba anoche «República» con el título «Las imprudencias de un sacerdote», ha dicho que tan pronto como lo conoció ordenó a la policía practicara una información y como consecuencia de ella, amonestará e impondrá una multa de 250 pesetas al sacerdote referido.

Añadió el gobernador que ha adoptado las oportunas medidas para evitar las coacciones y las molestias que ocasionan algunas señoras de las que se dedican a hacer la propaganda de recaudación de fondos para el Clero, pues al mismo tiempo que lo que dice «República», ha recibido otras quejas en el mismo sentido.

INFORMACION ESCOLAR

CREACION DE ESCUELAS

La «Gaceta» de ayer publica un decreto, creando en la provincia de Castellón las siguientes escuelas:

Ayuntamiento de Salsadella.--Una de párvulos.

Ayuntamiento de Vall de Uxó.--Una de niñas, otra de niños y dos de párvulos.

Ayuntamiento de Viver.--Una de párvulos.

DIARIO MILITAR

BAJAS

Han sido baja en esta Comandancia de Carabineros Francisco López Quirós, por pase a la de Ripoll, y Salvador Molina García, que pasa a la de Figueras.

LICENCIAS

El «Diario Oficial» publica una circular diciendo que en consideración a la índole especial de los servicios que prestan los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros, se dispone que las licencias y prórrogas que necesiten para atender a su salud, sean cualesquiera el destino que desempeñen, las soliciten y se les conceda por los respectivos directores generales.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Vicenta Alcón Altava, Gobernador, 112.

Manuela Josefa Segarra Arrufat, Alloza, 150.

María Archilés Marzá, R. Argentina, 55.

Defunciones

María Girona Sanz, 88 años, Maestro Llorens, 14.

José María Gil Cubedo, 75 años, Campoamor.

Rosa Ferrer Badenes, 73 años, Mayor, 88

Amparo Pla Brich, 4 meses, Mayor, 148.

Teresa Soriano Pons, 10 meses, Alegría, 11 (Grao).

Carmen Estrada Gallén, 2 años, Méndez Núñez, 37.

Matrimonios

Enrique Ferris Caps... ...ion Val Quintana.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

POTAJE CON BACALAO
A inscriptos, 108.
A no idem, 12.
A transeuntes, 65.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 190.

Cena

FIDEOS CON BACALAO
A inscriptos, 98.
A no idem, 10.
A transeuntes, 71.
A 10 niños con media ración, 5.
Total, 184.

Lección del Dr. Benavent

Esta tarde, a las seis y media, y en el salón de actos del Sindicato de Policía Rural, dará su anunciada lección sobre el tema: «Importancia del Círculo de Estudios para la mujer», el elocuentísimo orador Dr. don Juan Benavent y Benavent.

La asistencia a esta importante lección es mediante rigurosa invitación personal.

DEPORTES

CASTELLON - CATALUÑA

Por disposición de la Nacional, el próximo partido de Liga Cataluña-Castellón se celebrará en el Sequiol, en compensación de la incomparecencia de los catalanes en la ...ra vuelta.

Este encuentro será dirigido por el señor Canga Argüelles.

LA ALINEACION

Parece será esta:

Roca; Valentín, Botella; C..., Guillén, Bertrán; Arroniz, Moya Pradells, Santolaria y Pascual.

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artritismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA

Gumbau, 30--Pi y Margall, 145

Castellón.

Nuestro teléfono es el número 258.

LICOR CARMELITANO

FABRICADO POR LOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de vino moscatel, dulce, :-: seco, semidulce :-:

VINO DE MISA
según las prescripciones litúrgicas

Vino de lujo

LICOR CARMELITANO

BENICASIM (Castellón)

La sesión del juevesen la Cámara

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción

Madrid, 24. — Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Besteiro.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente un proyecto de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de créditos a varios ministerios, cuyo dictamen se votó ayer.

Sin discusión se aprobaron los dictámenes siguientes: sobre el proyecto de ley relativo a la prórroga de los presupuestos municipales a partir del primero de abril próximo, y sobre el proyecto de ley regulando el pase a situación de reserva de los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

También se aprueban los dictámenes de presupuestos sobre la Sección XIII, «Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado», y sobre la Sección XVII, «Obligaciones atrasadas de organismos autónomos».

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Continúa el debate del dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción Pública.

Se discute el articulado.

El señor POZA JUNCAL, después de apoyarla, retira una enmienda al capítulo I.

El señor MARTINEZ MOYA combate el capítulo, y por la Comisión le contesta el señor Negrín.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene para justificar la existencia de una Secretaría técnica en el ministerio.

El señor AYUSO advierte que eso es ser irrespetuoso con la voluntad de la Cámara, porque es llevar al ministerio de Instrucción Pública ese consejo técnico que se rechazó aquí al discutirse la Constitución.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Una cosa es el Consejo técnico y otra una simple Secretaría técnica con función administrativa.

El señor AYUSO: El nombre no hace a la cosa. Ello es que se lleva un organismo más al ministerio, cuando el Consejo de Instrucción Pública sobra, ya que no hace más que entorpecer.

El problema de la enseñanza no es cuestión de pesetas; lo que hay que hacer es llevar el maestro rural a los pueblos, y en el maestro, ante todo, hay que buscar la vocación.

(VOCES: Para hacer maestros lo que se necesitan son Escuelas Normales.)

El señor SANTALO le contesta por la Comisión.

El señor LOPEZ VARELA también formula observaciones al capítulo.

El señor ABAD CONDE combate concretamente dos cosas: el Consejo de Instrucción Pública y la Secretaría técnica.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ interviene para defender al Consejo de Instrucción Pública.

A continuación habla el señor LLOPIS, por la Comisión, y explica la finalidad de la Facultad de Pedagogía.

Rectifica el señor ABAD CONDE.

El señor TERREROS interviene y se aprueba el capítulo primero, con el voto en contra de los radicales y radicales.

Se aprueba sin discusión el capítulo segundo.

El señor JAEN defiende una enmienda al capítulo tercero.

Le contesta el señor NEGRON, por la comisión, y después de retirada la enmienda, se aprueba el capítulo.

El señor LOPEZ VARELA consume un turno en contra del capítulo cuarto, que se refiere al personal de primera enseñanza.

Censura la creación de los inspectores generales.

Estima inadecuada la creación de la Inspección médico escolar.

El señorr LLOPIS le contesta por la comisión.

El señor ministro de AGRICULTURA, dá lectura al proyecto de ley de la Reforma agraria.

El señor BALBONTIN interviene sobre la primera enseñanza, y censura que en este presupuesto no se ve reflejada la obra que debiera haber hecho la República.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la comisión, le contesta.

El señor BALBONTIN rectifica.

El señor Riera consume otro en contra de la totalidad del capítulo.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) defiende una enmienda en la que se pide que se asigne a los profesores del Colegio de Sordomudos y Ciegos el mismo haber que a los restantes profesores.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en este presupuesto sólo se ha previsto el problema de la primera enseñanza y que todavía se tiene que tocar los otros problemas.

El señor ORTEGA GASSE retira su enmienda.

La comisión acepta una enmienda en la que se pide un aumento de setenta mil pesetas para determinados establecimientos.

Se aprueba el capítulo cuarto.

Se aprueba el capítulo quinto.

El señor ROYO VILLANOVA insiste en lo dicho por el señor Ayuso anteriormente, sobre la necesidad de llevar a los pueblos maestros de tono rural para que no sean incompatibles con los campesinos.

El PRESIDENTE advierte que como es preciso aprobar este presupuesto ruega a todos los oradores a que se ciñan al tema y sean lo más breves posible.

Se aprueba el capítulo sexto.

El señor ARMASA pide que se haga extensivo a todos los Institutos de las capitales de España, el caracter de Institutos-Escuelas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta y dice que el propósito es admirable; pero que eso no puede ser.

Se aprueban a continuación los capítulos 7, 8 y 9.

El señor ROMA RUBIES pide al ministro que dé a las Diputaciones provinciales la esperanza de que las escuelas periciales que sostienen serán incorporadas al ministerio y se les dará el caracter de Escuelas de Comercio.

El señor VILLANUEAV se pronuncia en el mismo sentido.

El señor BOTAN se adhiere también al ruego.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que procurará atender esas peticiones.

Se aprueban los capítulos 10, 11 y 12.

El señor PEREZ MADRIGAL defiende una enmienda al 13.

La comisión la acepta y queda incorporada al dictamen.

El señor REY MORA hace algunas consideraciones sobre el teatro español.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta su disgusto por no poder atender a las sugerencias del señor Rey Mora.

El señor VILLA estima escasa la consignación para el teatro nacional.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica.

Se aprueban los capítulos 13 al 20.

En el 21 el señor Negrín dá cuenta de algunas modificaciones introducidas por la comisión, atendiendo una petición de Valencia para incrementar su Museo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica el motivo que ha tenido para hacer estas modificaciones.

El señor SAMPER propone una enmienda, que es aceptada por la comisión, solicitando se restablezca la subvención de 10.000 pesetas para la Escuela de Artesanos de Valencia.

El PRESIDENTE dice a la Comisión que debe declarar si esto implica aumento al capítulo 21.

El señor NEGRIN, por la Comisión, dice que la cantidad total del capítulo no varía en lo previsto por el Gobierno.

El señor VILLA defiende otra enmienda sobre una subvención para la Asociación de la Prensa de Madrid.

La comisión la acepta.

Se aprueba el capítulo 21 y siguientes hasta el 25.

El señor VILLA defiende otra enmienda al 26.

El señor NEGRIN, por la Comisión, dá explicaciones al señor De la Villa, que retira su enmienda.

Se aprueba el artículo 26.

La comisión acepta una enmienda del señor Royo Villanova al capítulo primero adicional, que pide que la Escuela General y Técnica de Melilla, se llame Instituto Nacional.

Se aprueban los restantes capítulos adicionales hasta el final.

Se levanta la sesión a las 10,10 de la noche.

En los pasillos del Congreso

El diputado Bruno Alonso abofetea a su compañero Soriano

Madrid, 21. — Momentos antes de las nueve abandonó el Congreso Rodrigo Soriano, acompañado de los señores Barriobero y Tapia.

Tras de ellos salió el diputado por Santander, Bruno Alonso, quien dirigiéndose al señor Soriano le rogó que le escuchase unas palabras.

Aquél se separó de sus compañeros, y al pedirle Alonso que rectificara las palabras ofensivas para él que había pronunciado en un mitin en Sevilla, Soriano se negó, alegando que sólo rectificaría los conceptos expresados, en el salón de sesiones, si allí se lo pedían.

Entonces Alonso dió una bofetada a Soriano, y éste al repeler la agresión le rompió un bastón de caña que llevaba.

Inmediatamente acudieron a separar a los contendientes algunos diputados y guardias de Seguridad, hiriéndose uno de éstos en la mano al tratar de cogerle el bastón.

El guardia herido es el 636, Valentín Macho Iborra, que prestaba servicio en la puerta del Congreso, y fué curado en el botiquín de la Cámara de lesiones sin importancia en la mano derecha.

VISITAS A AZAÑA

Al llegar al Congreso el señor Azaña se detuvo a conversar con una comisión del clero que le aguardaba y que estaba presidida por el deán de la Catedral de Toledo, señor Polo Benito, a la que acompañaban los diputados señores Rogi, Molina, Basilio Alvarez y Calderón, quienes le interesaron que fuese aprobado el voto particular del señor Calderón, al cesar las obligaciones a extinguir se les concediesen los derechos de retirados como se hizo con los militares.

Don Basilio Alvarez, que había sido designado para presidir la comisión pro ferrocarril de Zamora a Coruña, habló también con el señor Azaña para pedirle hora a fin de visitarle en compañía de la comisión de fuerzas vivas de Galicia que llegará hoy a Madrid.

Azaña les manifestó que les recibirá por la tarde en el Congreso.

El señor Alvarez ha convocado para esta mañana a los parlamentarios gallegos para tratar de la situación creada en Galicia.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión Besteiro dijo a los periodistas:

—Como habrán visto ustedes se ha aprobado el presupuesto de Instrucción, que ha sido discutido detenidamente. Acaso ha sido el presupuesto que se ha discutido más.

En cierto modo es halagador, pues demuestra que las gentes se interesa por las cuestiones de Instrucción pública y a ello habrá contribuído el tono del discurso pronunciado por el ministro.

Para mañana — agregó — tenemos dos dictámenes, de las Posesiones del Africa oriental y de Hacienda. Estos irán en primer término y creo que con estos dictámenes se invertirá toda la tarde.

Me inclino a opinar a que no haya sesión el sábado, pero sí el lunes, para ver si en los cuatro días de la semana que quedan, puede terminar de discutir los presupuestos sin forzar la máquina.

—¿Se ha acordado ya algo en definitiva sobre las vacaciones?

—Nadie ha vuelto a hablarme de ello, pero supongo que está en el espíritu de todos el que haya algunas vacaciones.

El Consejo de ministros del jueves

La situación de la provincia de Jaén

A LA ENTRADA

Madrid. — Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación fué interrogado con motivo de haber convocado a Consejo extraordinario por la tarde, a las siete.

El ministro contestó que no tenía nada de extraordinario este Consejo.

Es solamente un adelanto del ordinario que mañana, como viernes, ha de celebrarse.

Supongo que se tratará exclusivamente de algunas cuestiones relacionadas con el presupuesto de Agricultura.

A LA SALIDA

Desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche, estuvieron reunidos los ministros en su despacho de la Cámara.

A la salida el presidente y los ministros manifestaron que el señor Casares Quiroga facilitaría la referencia oficiosa.

NOTA OFICIOSA

El ministro de la Gobernación dijo que habían estado acoplando varias partidas del presupuesto, especialmente del de Agricultura, y habían examinado después la situación de la provincia de Jaén.

Agregó que habían salido 18 ingenieros agrónomos para dicha provincia, los cuales actuarán rápidamente, y que habían estudiado también detenidamente la manera de resolver la acumulación que existe de servicios de contratos de arrendamientos y la forma de buscar una solución que la resuelva rápidamente.

El señor Prieto agregó que el director de caminos, señor Fernández Bolaños, saldrá para realizar un viaje por la provincia de Jaén, análogo al que hizo a Sevilla, para ver sobre el terreno qué obras pueden emprenderse y arbitrar los fondos.

Añadió que más que de Consejo se había tratado de un cambio de impresiones.

AMPLIACION DE LO TRATADO

Según otras referencias, en el Consejo se leyó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley relativo a la revisión del plan de ferrocarriles, acordándose después de consultar con el señor Besteiro, que este dictamen pase a informe de la Comisión de presupuestos.

Según nuestras noticias, en el dictamen se ha introducido la modificación de que en vez de los 20 millones para continuar las obras de los ferrocarriles empezados, se aumente la cifra a 50 millones, y el plazo para realizar la revisión del plan se aumenta de dos a tres meses, debiendo realizar ésta el Parlamento.

También se habló en el Consejo del voto particular presentado por don Abilio Calderón sobre los haberes del Clero, pero no se adoptó ningún acuerdo, dejando el asunto a la resolución del Parlamento.

El señor Azaña anunció la presentación del proyecto general de las posesiones del Golfo de Guinea.

—

Madrid, 24. — Se comenta en Madrid el éxito del nuevo semanario literario «Lecturas para Todos» que publica la novela «Aventuras de David Balfour» de R. L. Stevenson. «Lecturas para Todos» se ha agotado rápidamente en la mayoría de los puntos de venta.

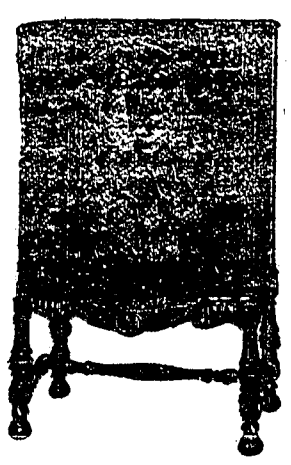

FADA Radio

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA

RADIO

COLON, 78. ------ CASTELLON

AL CERRAR LA EDICION

La Cámara aprueba el presupuesto de Hacienda y el de nuestras Colonias

Hoy sábado no habrá sesión y el lunes se discutirá el presupuesto de Agricultura

Soriano y Bruno Alonso, cada cual a su manera, explican el incidente de anteayer

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid. — Comienza la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor Besteiro.

Hay desanimación y está en el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día:

Se aprueba definitivamente el proyecto prorrogando los presupuestos municipales desde primero de abril, y otro regulando el pase a situación de reserva de los jefes y oficiales de la Armada.

Don CARLOS ESPLA apoya una proposición de ley sobre exención de los tributos en las corridas de toros que se han de celebrar con motivo del viaje del presidente de la República.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Se pone a debate el presupuesto de Hacienda.

Como nadie ha pedido la palabra para la totalidad, se pasa a discutir el dictamen.

Se aprueban sin debate varios capítulos hasta el adicional primero inclusive.

Don ABILIO CALDERON defiende un voto particular al capítulo adicional segundo, pidiendo que suspenda la aprobación de éste, que concede una subvención de dos millones setecientas mil pesetas al Ayuntamiento de Barcelona para liquidar las deudas de la Exposición internacional hasta que se justifique el cumplimiento de los preceptos señalados por las Cortes y deliberen éstas sobre la proposición en que se solicita otra subvención de diez millones para el mismo fin.

Entra el ministro de Instrucción.

El señor CARNER contesta, diciendo:

—Recuerdo que este déficit económico se debe a los Gobiernos de la monarquía, uno de cuyos más preclaros ministros fué su señoría. (Risas).

Afirma que los catalanes están pagando tributos especiales sobre los que pagan los demás españoles.

Afirma que la exposición de Barcelona se realizó sin que esta capital dirigiese su administración.

Añade que la ciudad de Barcelona construyó el Palacio de Justicia, la Aduana y algunos cuarteles.

Termina diciendo que tiene que rechazar el carácter político que ha dado a su voto particular el señor Calderón.

Rectifica don ALBINO CALDERON.

Dice que durante la monarquía no hubo otra ciudad tan favorecida oficialmente como lo fué Barcelona.

(Los diputados catalanes interrumpen constantemente al orador.

Reafirma que toda Cataluña fué magníficamente atendida por la monarquía.

¿Entonces—pregunta—por qué solicitaba la ayuda del Estado?

SCe entabla un diálogo entre el señor CALDERON y los diputados catalanes y queda aprobado el dictamen correspondiente al presupuesto del ministerio de Hacienda.

El presupuesto de nuestras Colonias de Africa Occidental

Se pone a debate el presupuesto de nuestras colonias del Africa Occidental.

El señor SANCHEZ PRADO pide a la Comisión de Presupuestos que retire este dictamen porque se consignan en él para algunos fines cantidades que juzga excesivas y en cambio no se destina ni una sola peseta a Sanidad, desatendiéndose por completo lo que afecta al paludismo y a la enfermedad del sueño.

El señor VERGARA, por la Comisión, defiende el dictamen.

El señor JAEN dice que este presupuesto es análogo al presentado por la dictadura del año 1931 y con eso luego que está dicho todo.

El ministro de HACIENDA dice que el presupuesto está confeccionado por la Comisión correspondiente.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya el dictamen de la Comisión.

Sin más discusión se aprueban los dos únicos capítulos de que consta el dictamen.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente se entra en turno de ruegos y preguntas.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que se active el expediente para conceder la laureada al capitán Galán.

Dice que éste no fué desplazado por el general Berenguer sino por Primo de Rivera.

El señor BESTEIRO anuncia que mañana sábado no habrá sesión, pero sí la habrá el lunes y si fuera preciso para aprobar el presupuesto de Agricultura se prorrogaría indefinidamente.

El señor ESCANDELL solicita que entre las obras públicas de urgente construcción se incluya un pantano en la provincia de Valencia.

El señor MARTIN ANTONIO vuelve a denunciar que en el Hospital de Carabanchel no se ha retirado los emblemas religiosos.

Dice que las Hermanas de la Caridad que allí prestan servicio reparten hojas contra la escuela laica.

Pide que se modifique el reglamento de las Hermanas de la Caridad que fué hecho por don Juan de la Cierva.

Se refiere al monumento erigido en el Cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús y dice que continúa allí como entronización de la política derrumbada.

Pide que el Gobierno exprese su criterio acerca de la continuación del Cerro de los Angeles.

Termina solicitando que se aplique la Ley de la Defensa de la República al obispo de Almería, por su reciente pastoral..

El señor DE LA VILLA anuncia una interpelación acerca de Marruecos.

El señor ZULUETA dice que se pondrá de acuerdo con el presidente para fijar la fecha de dicha interpelación.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Información de los pasillos del Congreso

Del incidente entre Bruno Alonso y Soriano

LO QUE DICE BRUNO

Madrid. — Interrogado Bruno Alonso acerca del incidente ocurrido ayer en la Cámara entre él y el señor Soriano lo explica de la siguiente forma:

—Yo—dijo—pedí a Soriano una rectificación de unas palabras pronunciadas en Sevilla.

Soriano me contestó:

—De lo que yo hable fuera de la Cámara no debe importarle a usted nada.

Entonces le tiré un fuerte golpe a la cara pero no le alcancé bien.

Mi deseo hubiera sido encontrarme con Balbontín que es un hombre fuerte y no con Soriano que no resiste media bofetada.»

SORIANO A SU VEZ, DICE...

—Vino Bruno al Congreso precedido de una fama de valentón y se dedicó a cultivar la agresión y a comerse los «niños crudos».

La frase que le dediqué en Sevilla, más bien era una broma.

Me pidió que rectificase y le contesté que no tenía nada que rectificar.

Me alargó la mano y me rozó el rostro y entonces yo enarbolé el bastón y se lo rompí en la cabeza.

Después estuve hablando con Besteiro y le anuncié que este puede ser el principio de cosa más graves que pueden ocurrir si se continúa por el camino de la violencia.

En uno de los últimos debates ya hubo diputados que sacaron a relucir sus pistolas.

Si las cosas siguen así todos tendremos que defendernos.

El duelo es una cosa ya anticuada y además, Bruno no lo aceptaría por no tolerárselo las doctrinas de su partido y algo más.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Estudió el presupuesto del ministerio de Agricultura, aprobando íntegramente el proyecto del Gobierno.

Continuó el estudio del capítulo de Obligaciones a extinguir del presupuesto de Justicia.

Por seis votos fué rechazado el del señor Calderón que pedía la inclusión de la cantidad destinada a clero en clases pasivas.

MANIFESTACIONES DE CASARES QUIROGA

Madridd. — Preguntado el ministro de la Gobernación por los periodistas si es cierto que el Gobierno belga se niega a dejar pasar a Casanellas la frontera de aquel país y por consiguiente si es posible que vuelva a España, el ministro manifestó:

—Ignoro cuanto ustedes me dicen.

—¿Y si fuera cierto?—preguntó un reportero.

—Pues si fuera cierto, ya veríamos cómo resolvíamos el caso porque si lo traen otra vez para acá...

Y el ministro dejó la frase sin terminar.

UN TELEGRAMA DE BRUSELAS

Madrid. — Un telegrama de Bruselas dice que el Gobierno belga ha acordado impedir la entrada en territorio de su nación a Casanellas.

Afirma que al llegar éste a la frontera belga no se le permitió pasar y la policía belga entregó a la francesa a Casanellas.

Este, añade el telegrama, volverá a París.

IMPRESION POLITICA

Madrid. — En los pasillos del Congreso se comentaba hoy mucho el rumor circulado con gran insistencia de que el señor Lerroux y el señor Azaña han iniciado una labor de mútuo acercamiento.

Se decía que ello tiende a fortalecer la Alianza Republicana, muy resquebrajada ya en los últimos tiempos.

Parece ser que tanto el señor Azaña como el señor Lerroux entienden que es peligroso ahondar más las diferencias existentes entre los partidos republicanos, llegando el primero de dichos señores a juzgar poco oportuna en estos momentos una lucha electoral, pero admitiendo la posibilidad de sustituir a los ministros socialistas dentro de las actuales Cortes.

Entonces la colación republicana se haría a base de los elementos del señor Lerroux.

Los jefes de los partidos republicanos no creen oportuna una nueva elección hasta que la República haya resuelto los problemas económicos y sociales.

Se da como seguro que esto podrá ocurrir dentro de ocho o nueve meses.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo de ministros celebrado hoy se ocupó de las gratificaciones que por horas de vuelo se dan en la aeronáutica naval.

Los ministros las consideraron excesivas y acordaron que en lo sucesivo estas subvenciones queden equiparadas a las que se conceden a la aeronáutica de guerra.

El ministro de Trabajo presentó una extensa relación de los convenios internacionales, relación que ha de ser leída en las Cortes.

Se habló de la aplicación de la ley de laboreo forzoso de las tierras y se acordó que en un plazo apremiante se obligue a los patronos a su cumplimiento.

También se acordó abrir a los plazos en los Juzgados para la revisión de las rentas.

Se trata de la ampliación del crédito agrícola y se encomendó a los ministros de Hacienda y Agricultura un estudio sobre este asunto.

Hay una proposición para ampliar en cinco millones los treinta que se destinan a créditos agrícolas.

La operación la realizarán la Tesorería y el Banco de España con el aval del Estado.

Se concedieron franquicias postales y telegráficas, especialmente para el ministerio de Marina.

Se acordó que el subsecretario de Marina no sea nombrado hasta que el ministro regrese del viaje presidencial y del despacho del ministro de Marina se encargará durante la ausencia del señor Giralt, el jefe de Estado Mayor del departamento.

El ministro de Marina acompañará al presidente de la República durante todo el viaje, pues el señor Prieto no irá a Baleares porque no quiere estar tanto tiempo ausente de Madrid.

LO DEL FERROCARRIL DE ORENSE A ZAMORA

Una comisión de diputados gallegos se reunió hoy con los diputados que integran las comisiones de Obras Públicas y Hacienda para tratar de solucionar el asunto referente al ferrocarril de Orense a Zamora.

La Comisión de Obras Públicas expuso que se había acordado elevar a cincuenta millones la consignación de veinte millones que figura en presupuesto para ferrocarriles.

Como al mismo tiempo se hallaba reunida la Comisión de Presupuestos, los diputados gallegos visitaron a su presidente para pedirle que el capítulo referente a ferrocarriles se considerase de urgente aplicación.

El señor Vergara les dijo que accedía a sus deseos había convocado a una reunión plenaria de la Comisión, a la que asistirán también los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para tratar acerca de este asunto.

Por la noche se reunieron los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Tomaron el acuerdo de que las obras del ferrocarril de Orense a Zamora y Santiago a Coruña continúen durante tres meses, concediendo para ello veinte millones de pesetas con lo cual se considera que se dará por resuelto el conflicto.

PASQUINES RECOGIDOS

Barcelona. — La policía ha recogido varios pasquines colocados en la vía pública.

En la parte superior decían: «¡Viva la Cataluña de Macià de ayer!» Debajo se hallaba escrito: «¡Viva la Cataluña de Macià de hoy!»

Soldados de Cuota

Próxima la apertura de curso, acudid á la

Escuela de Instrucción Militar, afecta al C. D. Castellón

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la 5.a Región

Unica con campo de instrucción y gimnasio propio, regida por señores Oficiales del Ejército.

Garantía absoluta de perfecta instrucción que se enseña con arreglo a lo que disponen los reglamentos vigentes.

Informes gratuitos y documentación al Director,

Capitán don Emilio Martínez, Vera, 23.

Ultimas noticias de provincias

Grave atentado social en Sevilla

evilla.--En las primeras horas de noche, los dependientes d cafés, es y demás establecimientos de be-s, que se hallan en huelga, promo-on algunos alborotos en las calles ricas de la capital, especialmente la calle de las Sierpes, en la que ieron los cafés y bares, preten-do hacer cerrar todo el comercio..

a fuerza pública dió repetidas car-y practicó diez detenciones.

e produjo gran alarma.

os patronos del gremio de bebidas eraron una reunión en el domicilio su presidente el señor Balbontín, mano del diputado a Cortes del mo apellido.

ne tiene su domicilio en la calle del lio, número 8.

a reunión se celebró en la planta del mismo.

os reunidos dejaron la puerta rabierta y aprovechando esta cir-stancia un grupo de huelguistas pe-tró en el local donde se celebraba la ión y rápidamente hizo una des-a carrera.

tre los reunidos cundió el pánico. ultó gravísimamente herido el pa-o José Santamaría, que fué con-ido rápidamente a la Casa de So-os médicos desconfían salvarle.

os autores del atentado, aprovecha-los primeros momentos de confusión dieron a la fuga.

an sido detenidos todos los miem-del comité de huelga, los cuales n protestas de que son por entera-ajenos al atentado..

PLANTE DE RECLUSOS

rpos. — Para protestar de la idad del rancho, los reclu-de esta prisión hicieron hoy un ote.

recluso José Sambronero, tras-ido recientemente de la peniten-a del Dueso, abalanzóse sobre ayudante de prisiones, intentan-desarmarle.

metió la guardia exterior, que re-a la obediencia a todos los re-os.

s cabecillas del movimiento, en-ero de trece, han sido recluídos celdas de castigo.

Todos ellos han declarado la huelga del hambre.

INCIDENTES EN TOLEDO

Toledo. — Durante la procesión del Santo Entierro, se produjeron hoy algunos incidentes.

Los elementos anticatólicos hicieron varios disparos al aire que produjeron gran alarma.

Varios fieles se dirigieron a sus domicilios para proveerse de armas, incorporándose después a la procesión, que continuó su recorrido sin nuevos incidentes.

Fueron adoptadas algunas precauciones.

LA HUELGA GENERAL EN ORENSE

Orense. — El día ha transcurrido con tranquilidad.

En la capital faltó el pan.

Muchas familias se trasladaron a los pueblos cercanos para proveerse de alimentos.

Tres automóviles en los que viajaba el equipo del Sevilla fueron detenidos por los huelguistas, quienes al darse cuenta de que los futbolistas se proponen jugar en Vigo les autorizaron a continuar viaje.

En Ginzo de Limia ha aterrizado un avión con averías.

Reparadas estas el avión salió para León.

Han dimitido cuarenta Ayuntamientos.

La carretera de Villacastín a Vigo así como las líneas telefónicas y telegráficas de Medina a Orense, han sido cortadas.

Se calcula que los desperfectos tardarán más de un mes en ser reparados

Siete médicos practicaron la autopsia al cadáver del niño Genaro Ortiz.

A las cinco de la tarde se efectuó el entierro y constituyó una gran manifestación de duelo.

Sobre el féretro se habían depositado más de quince coronas y en la fúnebre comitiva figuraban más de siete mil personas.

Durante el entierro el orden fué completo y al terminar un gran chaparrón disolvió la manifestación, alejando el peligro de que se produjeran incidentes frente a la Casa Consistorial.

A las nueve y media de la noche recibió el gobernador civil a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Se han practicado 17 detenciones.

UNA CONFERENCIA SUSPENDIDA

Barcelona.--Anoche se celebró el acto de dar una conferencia en el Círculo Liberal de Granollers por el diputado de la Esquerra Catalana, señor Grau Casañs.

Asistió poco público, pero a pesar de ello promovieron tales alborotos, que el orador no pudo desarrollar su tema..

Se pudo averiguar que los concurrentes iban dispuestos a que el señor Grau no hiciese uso de la palabra.

La conferencia fué suspendida.

SIGUE LA PERSECUCION CONTRA LOS LADRONES

Barcelona.--Esta mañana en la calle de Montserrat, un individuo llamado Antonio Salo, sustrajo con violencia la cartera que llevaba un transeunte llamado Joaquín Díaz.

Un compañero del Díaz, llamado José Ferrate, sacó una pistola, haciendo dos disparos al aire para intimidar al ladrón.

La policía acudió al lugar del suceso, deteniendo al ladrón y al Ferrate.

A éste último, por llevar armas sin la correspondiente licencia.

En un piso de la calle de Rovira, penetró esta mañana un individuo llamado Antonio Valls, en la habitación que ocupa la vecina Isabel Benitez.

Se apoderó de varios objetos pertenecientes a dicha vecina, cuando bajaba la escalera tranquilamente se encontró con la robada, que reconoció los objetos que le habían sido sustraídos.

Trató de arrebatárselos al ladrón, pero éste la propinó un puñetazo que la hizo rodar por tierra.

Isabel dió gritos en demanda de auxilio, acudiendo los vecinos, que apalearon al ladrón, entregándole después a la policía.

Del extranjero

La solemnidad de Viernes Santo

Roma.--En la Catedral de Aria se celebró con gran concurrencia de fieles un solemnísimo acto religioso a las cuatro de la tarde.

De ordinario las cuatro manchas negras que presenta el lienzo del Santo Rostro se transforman en cuatro manchas rojas cuando coincide la festividad de Viernes Santo con el 25 de marzo.

El milagro ha sido presenciado por millares de personas, entre las que figuraban muchas autoridades y personalidades médicas.

Este milagro no se repetirá hasta el año 1974, que volverá a darse dicha coincidencia.

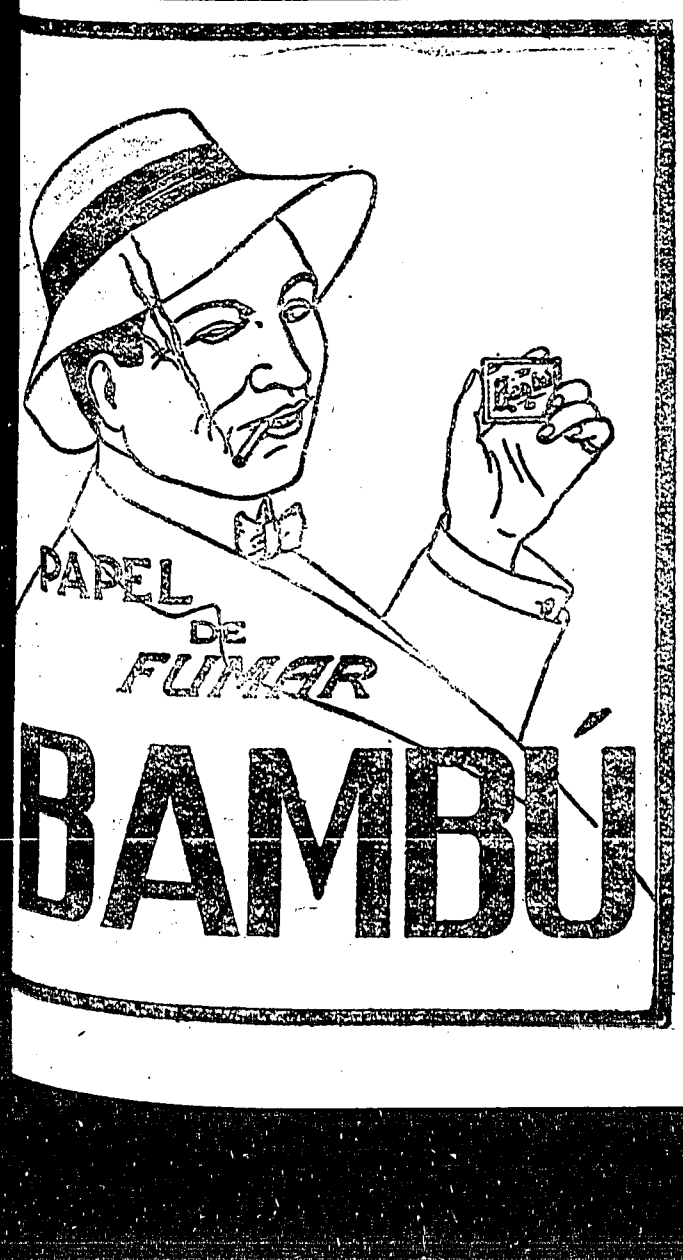

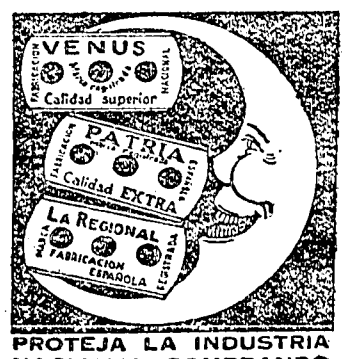

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Lea DIARIO DE CASTELLON

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Creosotal

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41-MADRID

Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIOS

Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATLLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalescencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10	centígramos
Nucleinato de sosa	5	"
Cacodilato espermina	5	"
Ex. nuez vómica	1	"
Ex. nuez de kola	10	"
Yohimbina (Clorhidrato)	5	miligramos.

Esencia de menta C. S. para armonizar.
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero A. Costa Plaza de la República, 1 -Valencia

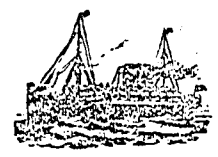

:-: NAVIERA :-:
MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalmente los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles. De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos, 18—Teléf. 258.

La Semana Santa en Castellón

Jueves y Viernes Santo

Bastaría esa ingénua y universal manifestación de fé católica para mojar con un mentís rotundo la pretensión de los que quieran supeditar la España católica a los absurdos decretos laicistas.

No se borra tan fácilmente una tradición veinte veces secular, ni se llega, porque está muy firmemente asentada, a desviar la creencia en el Dios del Calvario, y la devoción al drama sangriento de la Cruz del Redentor.

Y lo que en Castellón se ha visto lo ha presenciado toda España. Para algo sirven los medios que al minuto nos trasmiten las noticias y el maravilloso micrófono que a la vez nos permite gozar de las emociones que en el alma creyente despiertan mil conciertos sacros de catedrales y parroquias, interpretando a los renombrados Palestrina, Victoria y Perossi, y dejándonos oir la elocuencia cálida y emocionante de los sermones de la Pasión y de las Siete Palabras.

Nadie como España siente tan intensamente la Semana Santa y porque tan hondamente la siente llena los templos y portían las regiones en extremar la suntuosidad y explendor en los Monumentos que en nación alguna son más venerados y concurridos.

En nuestra ciudad, el sello característico no ha faltado para señalar, como en todos los años que pasaron, esas dos fechas tan luctuosas por la tragedia del Crucificado, como gloriosas por la tradición veneranda de la fe que simbolizan.

Todas las parroquias, iglesias, capillas, han levantado su Monumento, han celebrado sus oficios, y la peregrinación de visitantes, más numerosa si cabe, más compungida, con menos ostentación de ese rancio clasicismo español que nos tenía acostumbrados con las visitas colectivas de Municipios, Diputaciones, Cuerpos armados, y demás organismos dependientes del Estado, antes religioso por ser español, hoy ateo por error; sin procesiones, suprimidas en la generalidad de regiones; pero sin que impidieran que los templos se llenaran a rebosar y que en las calles del tránsito apareciera la rúa, devota y recogida, circulante de uno a otro Monumento, y dando a estos días santos la característica peculiar de un pueblo que siente la religión y la practica en el templo y en la calle, porque no puede resistir al impulso noble del corazón cristiano que palpita en su pecho.

Tarea larga sería enumerar los cultos que cada templo ha celebrado, pero por la excepcional solemnidad merecen destacarse dos notas: la que a los oficios de Santa María dió realce el nutrido coro de «Els XIII», de Villarreal, dirigidos por el maestro de capilla Rvdo. Royo, Beneficiado, que ha interpretado con ajuste de artistas, composiciones difíciles de Palestrina, Perossi, Victoria, Viadana, Pisari, Otaño y Benito, dando al oficio un caracter catedralicio, rigurosamente litúrgico; la la adoración del Lignum Crucis, a la que fué el pueblo devoto que nunca lo hizo, ya que besaba el Santo Leño por medio de la representación oficial que asistía a los oficios y el sermón de la Pasión, magnífica pieza oratoria con que el doctor Torres cerró su tarea cuaresmal, tan profunda en conceptos como acertada en los temas, y fecunda en la persuasión y fervores que llevó al alma de su auditorio, más numeroso, cuanto más oía tan evangélica predicación.

Y la otra nota la dió la veneración más sentida y más emocionadora de la imagen yacente del Cristo de la Purísima Sangre.

Al paso de esa imagen acudía todo Castellón, y la fé en el Cristo del Sepulcro era tan patente que, de no tener alma cristiana, se hubiera convertido el forastero que una sola vez presenciara el paso del Cristo ante el cual cae postrada la multitud para adorarle.

La veneranda imagen no ha pasado las calles de nuestra ciudad, pero la ciudad entera sin distinción, la ciudad creyente sin reparos mezquinos ha desfilado por delante del Cristo, expuesto a la pública veneración en su propia iglesia parroquial.

Antes de abrirse las puertas del templo la multitud se estrujaba y formaba larguísima cola en la calle.

No es posible calcular los miles de besos que el Castellón creyente ha depositado en los benditos pies del Cristo del Sepulcro, porque no se pueden calcular las adoraciones no interrumpidas que recibió en el espacio de siete horas que estuvo a la pública veneración.

Y que esas manifestaciones tan ingénuas, tan profundas, tan expontáneas, tan españolas, se quieran ahogar con predicaciones exóticas, impracticables, y contrarias al sentimiento del pueblo que tan naturalmente las practica, es cosa que no se comprende y, por lo sectaria encenderá más y más el fuego de los corazones que las sienten y las llama de las inteligencias que las viven.

En el Circulo Tradicionalista

Cursillo de Vulgarización doctrinal

A partir del día 29 del corriente mes, y los martes y jueves de sucesivas semanas, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo Instructivo Legitimista de Castellón, un cursillo de vulgarización religiosa, social y tradicionalista, a cargo, respectivamente, de los jóvenes y cultos lectores don Ramón Royo, Pbro.; Dr. don Federico Fuertes Manauta, Pbro., y don José Luis Serrano Calvo.

Por este medio se trata de preparar convenientemente a los tradicionalistas castellonenses, robusteciendo sus ideales y haciéndolos aptos para la controversia, tan generalizada en la actualidad por la honda preocupación política que anima a la sociedad española.

"ALAS"
EMPRESA ANUNCIADORA

Declaraciones de Gil Robles

Sobre la vida de las Cortes actuales

El líder de las derechas españolas, durante su estancia en Santander, hizo a un periodista las siguientes declaraciones:

—¿Qué impresiones tiene usted de la situación política?

—Si no tuviera un criterio bien sustentado acerca de ella—nos contesta—y no fuera más que un espectador neutral, les diría lo mismo. Pero con toda sinceridad y desapasionándome de la lucha que sostenemos, puedo afirmarles que la situación política española en la actualidad es de franca decadencia. ¿Cómo un Gobierno que se sintiera robustecido por el apoyo unánime del país iba, sino, a recurrir a las medidas de excepción cuando tanto se habla de la consolidación del régimen, ni a la suspensión de periódicos derechistas—como en el caso inaudito de «El Debate»—ni aún intentaría el esfuerzo supremo de formar un «cartel» de izquierdas, de no verse abocado al problema de su eliminación? Síntomas son estos que vienen a reafirmarnos en nuestra opinión de que el Gobierno no podrá sostenerse por mucho tiempo.

—¿Y entonces? ¿Qué solución, a su juicio, se ofrece?

—De momento, nadie puede vaticinar lo que ocurrirá. Es probable que se vaya a unas breves vacaciones parlamentarias—de las que se ha hablado estos días—, durante las cuales el Gobierno del señor Azaña busque la fórmula de continuar, convertido en un Gobierno de concentración republicana.

—Pero—argüimos—¿y cómo será posible esa formación?

—Desde luego, creo que los socialistas se decidirán a salir del Poder, para, desde fuera, apoyar al nuevo Gobierno.

—Es decir —replicamos— que la característica del Gobierno de concentración republicana sería igual a la del actual, con la colaboración decidida de la minoría socialista...

—Eso puede ser.

—¿Y la duración de las Cortes?

—En nuestros continuados viajes por España, hemos pulsado a la opinión, y estamos convencidos de que el clamor unánime pide con insistencia la disolución del Parlamento actual. Ello pudiera ser tras de las prolongadas vacaciones estivales, en las que creo.

—Mas, ¿sin promulgarse las leyes complementarias?

—Todas, no. Se consideran urgentes la reforma de la ley electoral y la de la ley agraria. Esas serían las que quedaran aprobadas antes de disolverse estas Cortes.

—¿Qué criterio tienen ustedes formado sobre la reforma agraria?

—Distinto del que informa el proyecto. Su equivocación estriba principalmente en que no se crean propietarios. Esta es una doctrina socializante que tendrá nuestra oposición cuando se plantee en la Cámara.

—¿La impugnará usted, en nombre de su minoría?

—Tal puede ocurrir.

—¿Y en cuanto al proyecto de ley electoral?

—Aunque su crítica puede ser prematura, porque de su discusión puede salir una ley discrepante, en cuanto a sus fundamentos, del proyecto publicado en estos días, no es aventurado emitir un juicio sobre su suerte. Yo diría que no hizo más Mussolini para asegurarse el Poder en Italia.

Luego, la conversación, sostenida rápidamente, porque ya espera el automóvil en que el señor Gil Robles, acompañado del director de «El Debate», va a partir hacia Madrid, hablamos de la propaganda de Acción Nacional. El elocuente orador y activísimo diputado se expresa animadamente sobre los resultados de la campaña, que se extiende con una rapidez asombrosa por toda la nación.

PASCUAL ARRUFAT
CORREDOR DE FINCAS
Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.
Ermita, 16. VILLARREAL

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró sesión la Comisión gestora.

Se dió cuenta de un oficio de la Diputación provincial de Oviedo, participando haber creado dos becas denominadas «Pablo Iglesias», para los asilados.

El señor Selma manifestó que como quiera que la Diputación de Castellón, consigna en sus presupuestos la cantidad de 25.000 pesetas para becas, pensiones y bolsas de estudio, se acuerda quedar enterada del oficio y comunicar a la de Oviedo lo que consigna en sus presupuestos la de Castellón.

Designar a los señores Sales e Ibáñez, para que en unión del arquitecto provincial celebren la recepción provisional de las obras de la galería del patio interior del Hospital provincial, cuyas obras las ha llevado a cabo el contratista don Vicente Principe.

Aprobar las condiciones que han de imponerse a los solicitantes de varias obras.

Devolver al Ayuntamiento de Albocácer las 624,11 pesetas ingresadas de más por aportación y que se apliquen por igual concepto al año actual 1932.

Idem al Ayuntamiento de Vinaroz de 141,81 pesetas y de 22,33 pesetas al de Zorita..

Reclamar del pago de 28,90 pesetas a que asciende la penalidad de las cédulas cobradas en período ejecutivo del año 1930 del pueblo de Culla, al igual que se hizo con el Ayuntamiento de Nules.

Aprobar los expedientes de reclusión en el manicomio de Valencia, del presunto demente Genaro Sales Vidal, de Vistabella, y en el de Pedro Mata de Reus, de Jaime Arnangot Nicolau, de Castellón, y Vicente Sales Ripollés, de Albocácer.

Conceder el ingreso en la Casa de Beneficencia, durante el período de lactancia de la niña gemela María Monfort Roig, de Los Ibarsos; de la anciana Ramona Fullera Vicent y del niño huérfano José Mir Villegas, de Castellón; de la anciana María Roca Llopis, de Peñíscola y Consuelo Boix Adell, de Albocácer.

Facultar al presidente señor Selma, para que adquiera un objeto de arte para que sirva de premio en el concurso de tiro de pichón que organiza el Círculo de San Huberto, para el próximo domingo, al igual que se hizo con Caza y Pesca.

Conceder una paga anticipada a los enfermeros Joaquín Bachero y José Marco.

Quedar enterada de que el día 31 del presente mes cumple la edad reglamentaria para su jubilación el practicante del Hospital don Cristóbal Montoliu y que se ponga en conocimiento del Tribunal la existencia de esta vacante, para que se cubra en las próximas oposiciones.

Remitir al «Boletín Oficial» el programa para proveer la vacante de auxiliar de Farmacia.

Conceder 1.000 pesetas de gratificación al médico don Francisco Martí, encargado de la asistencia de los albergados afectados de enfermedades cutáneas..

Aprobar una relación de facturas.

Leída la Memoria reglamentaria, redactada por el secretario don Vicente Climent Michavila, relativa a la gestión de la Corporación durante el pasado año 1931, la Comisión acuerda, quedar enterada con satisfacción y que se imprima la misma.

Ante la queja expuesta por el señor Alegret de que habiendo sido nombrado hace tiempo representante de la Corporación en la «Gota de Leche» a cuya entidad subvenciona la Diputación, no se le había dado posesión del cargo ni convocado a ninguna junta, no obstante el mucho tiempo transcurrido, la permanente acordó oficiar a la presidencia de dicha junta, exponiéndole dichas quejas para que las corrija, dando la debida intervención al representante de la Corporación, bajo apercibimiento en caso de no verificarlo de relevar la subvención concedida a la misma.

Acordado en sesión de 31 de diciembre último la adquisición de un aparato de radio y un alta voz para el recreo de los asilados en la Casa provincial de Beneficencia, se acuerda la celebración de un cursillo para la adquisición de los citados aparatos, facultándole para su celebración al señor presidente de la Corporación.

A propuesta de la Presidencia se acuerda la colocación de luces en el patio exterior del Hospital.

Igualmente se acordó que en atención al penoso trabajo que supone la conducción de dementes a los manicomios, concepto de indemnización por dicho servicio se conceda una indemnización de 400 pesetas anuales al funcionario encargado del mismo don Angel Gimeno Alpuente.

A propuesta del señor Valls, se acordó que por el ingeniero de Vías y Obras, se practique un detenido estudio para la pronta construcción del mayor número posible de caminos vecinales, cual remediaría la crisis obrera, viendo la forma de habilitar los fondos necesarios para llevar a cabo dichas obras.

A propuesta de la presidencia se acordó señalar el día 27 del próximo mes de abril, para la celebración de la subasta de las obras de construcción de un pabellón para Imprenta provincial y vivienda para los maestros de la Casa de Beneficencia en los solares existentes en las calles de Prim y Guitarrista Tárrega, designándose a don Vicente Gea Uberos, para que represente cada subasta.

Quedar enterada de la carta del señor Cabanes, dando las gracias a la Corporación por la subvención de cien pesetas que le fué concedida en la a la Corporación en el acto de la anterior sesión.

Se señaló el día 5 de abril, para celebrar la próxima sesión.

Lea V. "Diario de Castellón"